

BALANCE DEL VATICANO II

Una vez calmada la borrasca de la crisis modernista, allá por el año 1930, el árbol de la Iglesia, seco, extenuado, aparentemente sin savia, comenzó a reverdecer, a producir retoños, a proyectar luego ramas hacia el espacio en busca de un poco de luz: presagios de la primavera del Vaticano II. Porque el concilio no fue fruto de una generación espontánea. Surgió de un contexto; germinó durante cuatro o cinco decenios. Antes de hablar del mismo acontecimiento, de su dimensión, de sus frutos, de sus realizaciones futuras, hay que decir unas palabras del contexto que lo precedió y preparó.

1. CONTEXTO HISTÓRICO ANTERIOR. La verdad es que el concilio salió al encuentro de unas exigencias profundas del cristianismo y de la humanidad entera. La Iglesia no podía mantener su actitud de recelo y de gueto ante una sociedad en plena evolución hacia una estructura planetaria, renovada en su mentalidad, en sus costumbres, en sus maneras de ser y de obrar. La Iglesia tenía que salir de su mutismo de ciento cincuenta años y entrar en diálogo con un interlocutor muy diferente a su vez del que había sido.

a) *Una sociedad en cambio.* Señalamos tres factores de este cambio social:

- *La ascensión del tercer mundo y el fin del colonialismo* en África y en Asia, lo mismo que había ocurrido con América en el siglo XIX. Las fechas y las cifras hablan por sí mismas: independencia de Indonesia (1945), de Filipinas (1946), luego de la India. En 1948 nace el Estado de Israel; en 1951, Libia se libera de la tutela inglesa. Los años 1954-1962 marcan las luchas por la independencia de África. En 1956, independencia del Sudán; en 1958, de Ghana; luego, por el 1960, la del Congo (el Zaire actual), Kenia, Uganda, Madagascar. En 1970 cesa la dominación por tugués de Angola y Mozambique. Indochina, convertida en Vietnam, se libera de las influencias francesa y americana después de varios años de sangrientos combates. Ha pasado una época. El tercer mundo, en el año 2000 alcanzará una población de 5.000 millones, frente a los 1.500 millones de los países llamados desarrollados. Esta liberación del mundo afro-asiático tiene ya repercusiones inconmensurables en la imagen de la Iglesia (jerarquía y fieles), en su mentalidad, sus actitudes, sus costumbres, su liturgia, etc.

- *La industrialización del mundo.* Paralelamente, en los países occidentales, gracias a las aplicaciones de la técnica, la industria transforma una sociedad que había sido sobre todo agrícola; centuplica la eficacia y los medios de producción, mientras que reduce de forma drástica la v mano de obra. Consiguientemente, comienza el éxodo del campo a las megápolis (Buenos Aires, México, São Paulo, Shanghai, Tokio, Calcuta, Pekín, Río de Janeiro, Nueva York, todas ellas con más de diez millones de habitantes), con su cadena de problemas: droga, paro, violencia, terrorismo, huelgas, escasa natalidad, inmoralidad multiforme, etc.

La televisión, finalmente, penetra en el corazón de los hogares y transforma la tierra en una "inmensa aldea". Vivimos la hora del presente universal. Las poltronas paralelas de las salas de televisión se convierten en símbolo de los monólogos paralelos y silenciosos de los hombres anonadados ante la pequeña pantalla.

Ante unos cambios tan gigantescos, ¿se puede seguir hablando de cristiandad, de religión de Estado, de nación cristiana? ¿Qué influencia puede ejercer la Iglesia en este mundo pluralista, secularizado, en donde se codean y se mezclan religiones, razas, culturas? De momento, el mundo se parece a una inmensa caldera en ebullición, en la que se mezclan lo mejor y lo peor.

b) *Una Iglesia en busca.* Existe por todas partes un malestar generalizado, tanto en el mundo laico como en los clérigos. Dentro de las mismas regiones coexisten corrientes progresistas y otras conservadoras a ultranza. Sin embargo, se dibujan nuevas tendencias, cada vez más firmes, sobre todo en tres terrenos:

- *Los laicos ocupan en la Iglesia un lugar cada vez más importante:* una importancia que se concreta en la aparición de movimientos de Acción católica (JEC, JOC), que invaden rápidamente Europa y América bajo la influencia del abate Cardijn; en el nacimiento de los institutos seculares, que viven los consejos evangélicos sin dejar sus ocupaciones profesionales; en el desarrollo de la teología del laicado, sostenida por revistas. Los movimientos de Acción católica no siempre han obtenido el éxito que se esperaba, bien por culpa de la pasividad de las masas, bien debido a los temores que inspiraba una juventud que algunos juzgaban demasiado levantisca. En el fondo, se esperaba reconstruir una nueva cristiandad en un mundo descristianizado.

Esto llevaba a plantear el problema de la autonomía del laicado frente al clero. La acción de los católicos se distingue cada vez más de los movimientos de Acción católica y se ejerce directamente en el terreno social. El avance del comunismo y del socialismo obliga a la Iglesia a tomar posiciones en la *Rerum novarum* y en la *Quadragesimo anno*, y a ponerse luego en guardia contra los excesos del capitalismo en la *Mater et magistra*. Pero la mayor dificultad del catolicismo preconiliar fue siempre el desnivel nunca superado entre la teoría y la práctica en materia social. Hasta la vigilia del Vaticano II, la mayor parte de los fieles se mostraba contraria a la idea de un cambio profundo. El subdesarrollo escandaloso del tercer mundo, a partir de 1950, empezó a sacudir a los ambientes católicos, primero a nivel de los textos (*Populorum progressio*, Medellín, Puebla, *Laborem exercens*) y luego a nivel de los hechos. Lo cierto es que, ya antes del Vaticano II, la ascensión del laicado era un fenómeno irreversible. Incluso se habían asentado ya las bases de una teología del laicado (Y. CONGAR, *Vraie et fausse réforme dans l'Église*, 1950; trad. española).

- Un segundo rasgo característico de la renovación iniciada es el *retorno a las fuentes*, concretamente a la Escritura. Ésta, prácticamente puesta en el índice después de la reforma, cobró nueva vida y vigor en los movimientos de

Acción católica, en la difusión de la Biblia, en la multiplicación de cursillos bíblicos, en los comentarios bíblicos que acompañaban a la liturgia dominical. El mismo magisterio; con la *Divino afflante Spiritu* (1943) dio nuevos alientos a una exégesis apagada por la crisis modernista. El empleo cada vez más generalizado de la *Formgeschichte* como método de análisis literario permitió escudriñar la historia y la prehistoria de los evangelios. En patrística, algunas colecciones como *Sources Chrétiennes* y *The Christian Fathers* abrieron la fuente sellada de los santos padres. Este retorno a las fuentes condujo a una mejor inteligencia de la Iglesia como misterio (DE LUBAC, *Catholicisme*, 1938; encíclica *Mystici Corporis*, 1943; comienzo de la colección *Unam sanctam*, 1937). Poco a poco se iba edificando el armazón de la *Lumen gentium*.

- Una exigencia cada vez más viva de la época preconciliar era la voluntad de *reconstruir la unión rota* entre los cristianos, oleada irrefrenable que se convertiría en el movimiento ecuménico, cuyos signos precursores se encuentran en la fundación de la revista *Irénikon* (1926), en la obra de Y. Congar (*Chrétiens désunis*, 1937), en la fundación del centro *Pro civitate christiana* de G. Rossi, en 1939, y del centro *Unitas* en Roma, en 1950. Estos acontecimientos preparaban la fundación del Secretariado para la unidad de los cristianos, en 1960, por el papa Juan XXIII. Se abrían paso otras tendencias, sobre las que luego volveremos: apertura al mundo, diálogo con la ciencia, renovación litúrgica reclamada con obsesión, renovación de la antropología, mejor presentación del mensaje cristiano en las homilias, la catequesis, la teología, especificidad del cristianismo frente a las otras religiones mundiales, abolición de la centralización y del monolitismo romano, relaciones entre Iglesia-evangelio-cultura. De momento, tanto en la sociedad como en la Iglesia todo está en ebullición, esperando un catalizador lo suficientemente poderoso para fomentar una unidad gravemente amenazada. .

2. TENSIONES DOCTRINALES EN EL SENO DE LA IGLESIA. En vísperas del Vaticano II no todo estaba tranquilo en el centro de la cristiandad, en el Vaticano. Primer hecho que hay que subrayar: de 1944 a 1958 seguía estando vacante el cargo de secretario de Estado; Pío XII centraba el poder en sus manos, convirtiéndose en un pontífice aislado, sin contactos personales suficientes, rodeado de consejeros de la misma tendencia. La curia conocía un período de estancamiento.

El mismo pensamiento católico está lejos de constituir un bloque unido. Por una parte está el grupo de teólogos que viven en la periferia, atentos a las exigencias de un mundo nuevo; por otra, el grupo de conservadores, situados más bien en el Vaticano, tímidos, timoratos y hasta llenos de miedo y de pánico, que resultan agresivos y peligrosos. Consiguientemente, varios teólogos de fama fueron objeto de sospechas, de medidas disciplinarias. Pero, por justa compensación, esos perseguidos fueron rehabilitados y se convirtieron luego en artífices del concilio y hasta en cardenales (De Lubac, Daniélou); por su parte, los acusadores cayeron en el olvido.

Es la época en que algunas iniciativas pastorales, como la de los sacerdotes obreros en Francia, fueron condenadas o interrumpidas. Algunas personas, como J. Maritain, resultaron sospechosas por reivindicar la autonomía de los laicos en su acción temporal y política. Una desconfianza análoga por parte de los ambientes romanos acompañó a John Courtney Murray, que consideraba la libertad religiosa como un derecho esencial de la persona humana, y no como un don del Estado protector para con el catolicismo. Murray se vio reducido al silencio hasta que vio triunfar sus ideas en la *Dignitatis humanae*, del Vaticano II.

Más vasto fue el eco de la disputa que rodeó a la *nouvelle théologie*, que tuvo en Sa11ICIT0ir, entre los dominicos, y en *Lyon-Fourvière*, entre los jesuitas, su blanco preferido, con el fogoso Garrigou-Lagrange como jefe de ataque. En la encíclica *Humani generis*, de 1950, Pío XII se muestra visiblemente preocupado; teme desviaciones serias respecto a las bases del cristianismo, concretamente en la inmutabilidad del dogma, en la importancia del magisterio pontificio, en el pecado original, en la relación naturaleza-gracia, en el valor de los motivos de credibilidad, etc. El general de los jesuitas, Janssens, tras una visita que hizo su delegado, Edouard Dhanis a Lyon-Fourvière, ordenó retirar de las bibliotecas de la Compañía de Jesús los libros y los artículos de Bouillard, de Daniélou, de H. de Lubac, de Montcheuil; cien profesores recibieron la prohibición de enseñar. Entre los dominicos, el general P. Suárez depuso a los provinciales de París, Lión, Toulouse y ordenó el cambio de residencia de los padres Boisselot, Féret, Chenu y Congar. Entre los jesuitas, I Teilhard de Chardin fue igualmente objeto de sospechas y de prohibiciones continuas. En 1948, el general Janssens le prohibió enseñar en el Collège de France; mientras vivió, el padre Teilhard no pudo ni enseñar ni publicar. Murió en el destierro, en Nueva York. Incluso en Roma, bajo Juan XXIII, los ataques dirigidos contra el Instituto Bíblico acarrearón la prohibición de enseñar a tres profesores ya célebres.

Esta yuxtaposición de corrientes opuestas, que llegó hasta la condenación de los mejores teólogos de la Iglesia, ilustra muy bien el clima que reinaba en Roma en vísperas del concilio. En varios países de Europa y de América se declaraba que podía temerse lo peor si las cosas no cambiaban.

3. EL VATICANO II COMO ACONTECIMIENTO ECLESIAL. Pero precisamente se produjo el acontecimiento, imprevisto y sobre todo inesperado en su forma: un concilio, el mayor de la historia, anunciado por Juan XXIII el 25 de enero de 1959. Ya Pío XI había pensado en la reanudación del Vaticano I, interrumpido en 1870 por causa de la guerra. Incluso consultó sobre ello a algunos cardenales y obispos de la curia, y recibió de ellos un esbozo de programa, pero finalmente desistió del proyecto. Pío XII, en 1948, volvió a pensar en ello; pero pronto lo hicieron fracasar las muchas divergencias. Juan XXIII, ante el ritmo acelerado de los cambios sociales y la necesidad de reconstruir la unidad entre los cristianos, tomó la decisión irreversible de un gran concilio ecuménico. Había que evitar un retraso fatal, como ocurrió en tiempos de la reforma protestante. Según el mismo Harnack, si el concilio de

Trento se hubiera anticipado quince años, quizá podría haberse evitado el drama de la reforma. Había que actuar con rapidez. La Iglesia tenía que salir cuanto antes de su mutismo de vieja dama arropada en su pasado..., para "hablar finalmente a los hombres de nuestro tiempo para servirles y conducirlos a Cristo. Hemos de añadir que el *kairós* histórico era favorable, ya que en el momento del concilio la Iglesia se había liberado finalmente de las trabas políticas y gozaba de un equipo excepcional de grandes teólogos. Hoy, con la desaparición de esos "grandes" de la teología, sería imposible un Vaticano II. El concilio llegó "a tiempo".

Se creó inmediatamente una comisión antepreparatoria, presidida por Tardini y por Felici, como secretario, para que organizase el trabajo. El 5 de junio de 1960 había ya diez comisiones, que se distribuyeron la tarea de preparar los esquemas que habían de discutir los padres. Estas comisiones, excepto una, tenían como presidentes a cardenales de las congregaciones romanas, ayudados por consejeros teológicos de tendencias conservadoras. El primer trabajo terminó con la redacción de más de 70 esquemas, la mayor parte mediocres o francamente malos. Por eso, cuando llegaron los padres conciliares, fueron rechazados o devueltos para que se hicieran en ellos reformas sustanciales. El concilio tuvo cuatro sesiones de una duración de dos a tres meses. Inaugurado el 11 de octubre de 1962 por Juan XXIII, terminó el 8 de diciembre de 1965, bajo Pablo VI. En su discurso inaugural, **Juan XXIII** puso ya en guardia contra la tentación integrista y contra las condenaciones, invitando más bien a la unión y a una óptica pastoral. El Vaticano II es sin duda la más amplia operación de reforma jamás realizada en la Iglesia; no sólo debido al número de padres conciliares (2.540 al principio, frente a los 750 del Vaticano I y los 258 del concilio de Trento) y a la unanimidad de las votaciones que muchas veces batieron todos los récords (así, la constitución sobre la revelación sólo registró seis votos negativos de un total de 2.350 votantes; la constitución sobre la Iglesia sólo cinco votos negativos), pero sobre todo debido a la amplitud de los temas abordados: la revelación, la Iglesia (naturaleza, constitución, miembros, actividad misionera y pastoral), la liturgia y los sacramentos, las otras comunidades cristianas y las otras religiones, el laicado, la vida consagrada, la reforma de los estudios eclesiásticos, la libertad religiosa, la educación, las relaciones fe-cultura, Iglesia-mundo, los medios de comunicación social...

El Vaticano II representa un acontecimiento de una *originalidad única*. Los concilios anteriores, de ordinario, estuvieron provocados por herejías o desviaciones particulares e incluso regionales. El mismo concilio de Trento evolucionó dentro de unas fronteras doctrinales bien limitadas: relación Escritura-tradición, pecado original, justificación, sacramentos. El Vaticano I sigue siendo un concilio occidental y hasta europeo. Con el Vaticano II por primera vez un concilio tiene una dimensión *planetaria*. A la universalidad de los temas hace eco la universalidad de la representación episcopal. Concretamente, Europa representa el 33 por 100 de padres conciliares; los Estados Unidos y Canadá, el 13 por 100; América Latina, el 22 por 100; Asia, el 10 por 100; África, el 10 por 100; el mundo árabe y Oceanía, el 6 por 100. Por primera vez unos expertos, cuyo número pasó de 201 a 480 gracias a la influencia de Pablo VI, colaboraron en la redacción de los textos conciliares, haciendo oír así la voz de largas y ricas tradiciones culturales. También por primera vez un concilio se atrevió a enfrentarse con problemas absolutamente inéditos, por ejemplo el terrible pauperismo de una gran porción de la humanidad, la opresión multiforme de la libertad y de los derechos esenciales del hombre, la carrera armamentista, las amenazas de aniquilación de la humanidad, la búsqueda eficaz de la unidad de los cristianos, la contribución de la literatura y de las artes a la vida de la Iglesia. Los 16 documentos conciliares, reunidos en un solo volumen, corren el riesgo de hacernos olvidar la inmensidad del trabajo desplegado durante este período efervescente de la historia de la Iglesia. Los que aguardan un concilio todavía más ecuménico tendrán que esperar, sin duda, hasta la parusía. Y los que se niegan a reconocer la autoridad de un concilio que ha movilizado tantas energías y que ha alcanzado tal unanimidad bajo la presidencia de los pontífices, ¿no dan señales evidentes de estar ciegos?

Sin embargo, el concilio no fue un crucero de placer. Desde el comienzo no faltaron las sacudidas sísmicas, de una intensidad a veces preocupante. ¡Cuántos esquemas saltaron por el aire desde el principio! ¡Cuántos otros conocieron una travesía tormentosa, a menudo cerca del naufragio! A pesar de todo, el acontecimiento tuvo éxito. A nivel de los hechos, que recordamos sucintamente, las sesiones se desarrollaron así:

El concilio empezó la orden del día el 22 de octubre de 1962 con la discusión del esquema sobre la liturgia. A pesar de la acogida favorable que recibió, se vio sometido a un estudio ulterior y no fue aprobado hasta la segunda sesión, el 4 de diciembre de 1963. El esquema sobre "las fuentes de revelación", inspirado en una noción estrecha y demasiado nocional de los datos de la Escritura y de la tradición, levantó tales críticas que Juan XXIII lo remitió a una comisión mixta, representada por la comisión teológica y el Secretariado por la unidad de los cristianos. Este esquema conocería cinco redacciones antes de ser promulgado al final del concilio, el 18 de noviembre de 1965.

Tras un rápido examen de dos esquemas mediocres sobre los medios de comunicación social y sobre la unión con los orientales, se abordó en diciembre el esquema sobre la Iglesia. Tras las intervenciones de los cardenales Léger, Suenens y Montini, y tras el acuerdo con el mismo papa, que invitó a replantear todo el plan del concilio dentro de las "perspectivas de un concilio para el mundo", el esquema fue sometido a una "refundición". Estos giros pueden atribuirse a la acción de los "expertos" (*periti*) y de los consejeros personales de los obispos, mucho más sensibles a las pulsaciones de la vida eclesial universal que los teólogos de la curia. Esos *periti* y esos consejeros son los que contribuyeron a la elaboración y puntualización de los textos; fueron las clavijas maestras del concilio. Al final de la primera sesión, los esquemas se redujeron de 70 a 20.

Pablo VI dirigió las tres últimas sesiones. El 22 de junio de 1963 el nuevo papa decidió la prosecución del concilio. El colegio de moderadores pasó de diez a cuatro, que deberían dirigir los debates. De los cuatro moderadores, sólo el cardenal Agagianian representaba a la curia. Los otros tres, Lercaro (Bolonia), Doepfner (Munich) y Suenens

(Malinas-Bruselas) manifestaban claramente la voluntad de Pablo VI de ensanchar las perspectivas del concilio. La segunda sesión aprobó, además de la constitución sobre la liturgia, el decreto *Inter mirifica*, sobre los medios de comunicación social. Durante la tercera sesión se votaron los decretos sobre ecumenismo, la constitución sobre la Iglesia y el decreto sobre las Iglesias orientales. También se abordó, con demasiada prisa, el estudio de algunos temas candentes, como la libertad religiosa, y se discutió el esquema 13, sobre la Iglesia en el mundo de hoy. La cuarta sesión votó, con cierta febrilidad y algunos arreglos, los últimos esquemas. Fue una verdadera carrera contra reloj. El 28 de octubre de 1965 se promulgaron: a) el decreto sobre la función pastoral de los obispos *Christus Dominus*; b) el decreto sobre la adaptación y la renovación de la vida religiosa *Perfectae caritatis*; c) el decreto sobre la formación sacerdotal *Optatam totius*; d) la declaración sobre la educación cristiana *Gravissimum educationis*; e) la declaración sobre las relaciones de las Iglesias con las religiones no cristianas *Nostra aetate*. El 18 de noviembre de 1965 siguieron la promulgación de la *Dei Verbum*, sobre la revelación, y el decreto sobre el apostolado de los laicos, *Apostolicam actuositatem*. Finalmente, el 7 de diciembre se publicaron los cuatro últimos documentos: los decretos sobre la actividad misionera de la Iglesia *Ad gentes* y sobre la vida de los sacerdotes *Presbyterorum Ordinis*, la declaración sobre la libertad religiosa *Dignitatis humanae* y la constitución más larga y más discutida, sobre la Iglesia y el mundo, *Gaudium et spes*. El 7 de diciembre se proclamó el "levantamiento de la excomunión" entre Roma y Constantinopla. El 8 de diciembre se celebró la sesión de clausura del concilio en presencia de 81 representaciones gubernamentales y de nueve organismos internacionales. El concilio marcó el final de la era postridentina; pero los cambios realizados coinciden con la crisis de la civilización occidental y la llegada de la ciudad secular: dos factores que complicarían el período posconciliar.

4. JUAN XXIII Y PABLO VI. No se puede hablar del Vaticano II sin recordar inmediatamente a las dos figuras sobresalientes del concilio: las de Juan XXIII y Pablo VI. Resumiendo, podríamos decir que Juan XXIII tuvo la inspiración del concilio, decidió su convocatoria y lo acompañó durante la preparación y el tiempo de la primera sesión. Pablo VI, responsable de las otras tres sesiones hasta la clausura del concilio, fue su principal artífice, así como el promotor eficaz de su aplicación en la renovación del espíritu y de las estructuras de la Iglesia, a) *Juan XXIII*. Se ha tachado a Juan XXIII de iluminado, de exaltado, de impulsivo. La verdad es que Juan XXIII concedió a Dios un crédito ilimitado, pero su decisión no tuvo nada de irreflexiva. Quería hacer entrar a la Iglesia en la historia y en la sociedad del siglo xx, ya que estaba convencido de que la Iglesia no es ni una fortaleza ni un museo, sino un jardín que no deja de florecer. Al convocar el concilio, quería capacitar a la Iglesia para responder mejor a las exigencias del mundo contemporáneo, pero dentro de un profundo respeto a la tradición. Su preocupación pastoral es demasiado conocida para que necesite comentarios.

Juan XXIII esperaba que el concilio sería breve, pero consideraba serenamente su prolongación, consciente de que el concilio tenía que madurar más bien que morir. También es verdad que el concilio conoció comienzos difíciles y hasta caóticos; pero ¿cómo evitar un período de rodaje, cuando se trata de una empresa tan gigantesca, mucho más difícil de programar que los ordenadores más sofisticados? Juan XXIII quería hacer del concilio un nuevo pentecostés; pero esta vez no se trataba del pequeño rebaño de la primitiva Iglesia, sino de una multitud. De hecho, se dio cuenta muy pronto de que había que planificar más (ésta fue la obra de Pablo VI), pero también de que había que dejar correr las semanas y los meses para que pudiera formarse en los padres una "conciencia colegial" (ésta fue la obra del tiempo y del Espíritu). Fue sin duda el cardenal Montini, el futuro Pablo VI, el más cualificado para decir lo que hay que pensar de la iniciativa de Juan XXIII. Como la mayoría, el cardenal tuvo al principio una reacción de sorpresa; pero ya el 26 de enero de 1960 presentó el concilio a su diócesis de Milán como un acontecimiento "histórico de primera magnitud, el mayor que se ha celebrado jamás en la Iglesia". Reconocía en la decisión del papa la seguridad de que el Espíritu Santo acompañaría a la marcha de Pedro guiando a su Iglesia.

El cardenal Montini pensaba que el pontificado de Juan XXIII representaba una época de regeneración católica, una prodigiosa capacidad de diálogo con todos los hombres con vistas a su salvación. Constataba que Juan XXIII había sabido ver los aspectos positivos, y no sólo negativos, del mundo contemporáneo. Y añadía que no había que cambiar ni el impulso ni la orientación del concilio. Juan XXIII, en particular, había visto la necesidad de una mayor colaboración con el cuerpo episcopal, de una búsqueda de unidad con las Iglesias separadas y de una paz más estable entre los pueblos y las clases sociales. El cardenal Montini fue también el primero en apoyar la empresa atrevida de Juan XXIII. En una carta del 18 de octubre de 1962, dirigida al secretario de Estado, observa, sin embargo, que el concilio carece de eficacia porque carece de "estructura orgánica". El mismo presentaba un "proyecto". El concilio -decía- tenía que "polarizarse" en un tema único: la Iglesia. Luego indicaba la materia de las tres sesiones en que él pensaba: la primera sobre el misterio de la Iglesia, la segunda sobre la misión de la Iglesia y la tercera, finalmente, sobre las relaciones de la Iglesia con el mundo. En efecto, el concilio siguió ese orden. Así pues Pablo VI reconoció la oportunidad y la magnitud de la iniciativa de Juan XXIII.

b) Pablo VI. Elegido papa al morir Juan XXIII, Pablo VI relanzó inmediatamente el concilio. Conocía bien las tensiones existentes entre conservadores, progresistas e indecisos. El porvenir del concilio dependía de él. Lo cierto era que no podía pensarse en dar marcha atrás ni en frenar la marcha hacia adelante de la esperanza y del amor. Pablo VI se puso a la obra con una rapidez y una eficacia prodigiosa. El 13 de septiembre de 1963 anunciaba que la segunda sesión, prevista para el 29 de septiembre, trataría de la Iglesia.

Desde el principio hasta el final, Pablo VI se mostró más bien humilde, lúcido y valiente. Lo que caracteriza a su acción es al mismo tiempo una tensión hacia el ideal y un realismo concreto que sabe tener en cuenta la situación de

hecho y las circunstancias que condicionan las decisiones que hay que tomar. Lo esencial a sus ojos era la renovación de la Iglesia y el acercamiento de las Iglesias separadas. Al comienzo su trabajo fue de "planificación". Los 72 esquemas propuestos inicialmente se redujeron a 17; al final se votaron y promulgaron 16. Los 13 observadores laicos del principio pasaron a ser 42 al final. Amplió en más del doble el número de expertos. El pensamiento de Pablo VI sobre el concilio gravita en torno a un eje central: quería obsesivamente que la Iglesia *volviera a ser lo que es de verdad* (LG), para presentarse mejor ante el mundo (GS). Podríamos decir que la constitución *Dei Verbum* es el documento-fuente del concilio, mientras que la *Lumen gentium* abre una reflexión que se cierra con la *Gaudium et spes*. La pieza maestra es la constitución sobre la Iglesia, explicitada e iluminada en los demás textos. Y en la LG es el tema de la Iglesia como *misterio de comunión* el que da sentido a todo lo demás. A juicio de mons. Carbone, presidente de los archivos del concilio, las principales intervenciones de Pablo VI en el concilio son las siguientes: a) la *Nota praevia* (relativa al c. III de LG), que intenta preservar el vínculo entre la sacramentalidad y la colegialidad de la función episcopal: la *Nota* declara que uno es miembro del colegio episcopal por la consagración episcopal y la comunión jerárquica; b) las correcciones hechas al decreto sobre el ecumenismo; c) su intervención en favor del esquema sobre la actividad misionera; d) en la declaración sobre las religiones no cristianas, el papa quiso que se incluyera no sólo a las religiones musulmana y judía, sino a todas las religiones, que son a su manera una búsqueda de salvación; e) pidió un voto de orientación sobre la libertad religiosa antes de presentarse a la ONU en septiembre de 1965; f) se reservó las cuestiones relativas a la familia y al celibato eclesiástico. En resumen, si queremos comparar a Juan XXIII y a Pablo VI, hay que evitar las posiciones extremas. Hay continuidad entre ellos, ya que los dos quisieron el concilio, con su finalidad, su espíritu, su éxito. Sin embargo, el estilo de gobierno es diferente. La continuidad recae en lo esencial: *la Iglesia volviendo a sus fuentes y en diálogo adaptado con el mundo contemporáneo*. Pablo VI cumplió el gesto profético de Juan XXIII: hizo entrar a la Iglesia en la sociedad contemporánea.

5. LAS ADQUISICIONES DEL CONCILIO. a) A nivel de las actitudes.

Algunos cambios, que expresan la conversión querida y realizada por el concilio, afectan directamente a la teología fundamental. Señalemos los principales:

- En primer lugar, una actitud de *diálogo*. Esta palabra indica aquí más que un intercambio de palabras. Significa una actitud general de apertura al otro, de acogida y de don mutuo, a ejemplo de Dios mismo, que fue el primero en salir de su misterio para entrar en diálogo con el mundo. El propio concilio fue un *diálogo vivo* con las otras comunidades cristianas, protestantes y orientales (OE 24-29; UR14-18), pero también con las religiones no cristianas, concretamente con el hinduismo, el islam, el judaísmo (NA 2.3.4), con las diversas formas de la increencia contemporánea (GS 21), con las amplias zonas de indiferencia engendradas por el mundo secularizado. Esta actitud de diálogo se expresó también a nivel de las nuevas estructuras creadas por Pablo VI y Juan Pablo II: Secretariado para la unidad de los cristianos, Secretariado para los no cristianos, Comisión para las relaciones con el Islam, Comisión Justicia y Paz, Consejo para la cultura. Esta actitud dialoga; ha sido, sin duda, la que ha suscitado la revolución más profunda en el estilo de vida de la Iglesia, con un impacto tan poderoso en la teología fundamental que la misma palabra de "apologética", con sus resonancias agresivas, ha caído en pleno descrédito.
- Actitud de *servicio*. A la actitud de diálogo se vincula la de servicio. El concilio ha propuesto del papa y de los obispos una nueva imagen, cuyo rasgo dominante es la de *pastor*. El mismo magisterio se define como el servidor de la palabra de Dios: no está por encima de la palabra, sino al servicio de la palabra (DV 10). En el ejercicio de su cargo, los obispos "deben anunciar a los hombres el evangelio de Cristo, y esta función se impone a las demás, por muy importantes que sean" (CD 12).
- En fin, *búsqueda de sentido*. (I Sentido: búsqueda de). Los textos del concilio se presentan como largas exposiciones destinadas a iluminar al pueblo de Dios, preocupadas ante todo del sentido y de la inteligibilidad interna. El mensaje cristiano arroja luz suficiente sobre las zonas profundas del hombre para hacer surgir espontáneamente la pregunta: ¿no se halla en esta dirección la verdad sobre el hombre y sobre Dios? (GS 22).

b) A nivel de los textos, los logros han sido espectaculares:

- La constitución *Dei Verbum*, aunque es aún poco conocida, subraya la centralidad de la palabra de Dios; pero se trata de la palabra en el sentido pleno de Cristo, Verbo de Dios, mediador y plenitud de la revelación. La constitución subraya también el carácter sacramental de la revelación por *hechos y palabras*, en contraste con la concepción anterior de una revelación prácticamente reducida a las palabras, quedando los gestos, ejemplos y comportamientos de Jesús para la piedad y la devoción popular.
- La Escritura ha recobrado su papel primordial en la misa, en la liturgia de la palabra, dentro de una relación inseparable con la liturgia del sacrificio; y también en la vida cristiana, en donde la actualización de la palabra de Dios se siente por todas partes como una exigencia dirigida a la exégesis contemporánea.
- Aunque la DV, a nivel de principios y de método, sigue siendo el documento-fuente, el Vaticano II será siempre el concilio de la eclesiología. Entre los puntos adquiridos señalemos: el acento en el origen trinitario de la Iglesia; su carácter simultáneo de institución y de misterio de comunión; la imagen de la Iglesia como pueblo de Dios, que ha invertido la pirámide, afirmando la igualdad de todos los cristianos a partir del bautismo; el reconocimiento del principio de colegialidad y el de la eclesialidad de las Iglesias cristianas no católicas.
- En materia de liturgia, mencionemos la reforma en la celebración de la misa, que pone en evidencia, mucho más que en otros tiempos, al pueblo de Dios como comunidad de ofrenda y de sacrificio. Añadamos las reformas que

siguieron: los rituales de los sacramentos, la Liturgia de las Horas, el nuevo Código de derecho canónico, en donde la presencia del canon 1095, sobre el matrimonio reconoce que la falta de madurez psicológica puede llegar a invalidar el consentimiento de los esposos, y por tanto el mismo matrimonio.

- El decreto sobre el ecumenismo transformó a los adversarios de ayer en hermanos separados que se acercan, que reciben el nombre de Iglesias y de comunidades eclesiales. Después de haberse insultado durante siglos, los cristianos se hablan, intentan comprenderse, se encuentran en la misma mesa de trabajo y de oración.

- El decreto *Perfectae caritatis*, sobre la vida consagrada, ha tenido un notable éxito respecto a la revisión -a nivel mundial- de los estatutos y constituciones de las comunidades religiosas y de los institutos de vida consagrada.

- Tras la eclesiología, la antropología, que constituye el objeto de la *Gaudium et spes*, es el segundo tema principal del concilio. Esta antropología, basada en el tema bíblico del hombre creado a imagen y semejanza de Dios, alcanza su cima en el número 22: "El misterio del hombre no se ilumina de verdad más que en el misterio del Verbo encarnado", siendo éste la clave del criptograma humano.

- El diálogo con las otras religiones se aborda en la declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas. El concilio, aunque reconoce los siglos de hostilidad entre católicos por una parte y musulmanes y judíos por otra, exhorta a la comprensión mutua y al diálogo fraternal. Esos hombres que creen en el mismo Dios que nosotros no están reprobados ni son malditos, sino hijos del mismo Padre. Así se condena el racismo y la discriminación.

- Finalmente, el decreto *Inter mirifica*, aunque hoy parece bastante tímido; tiene, sin embargo, el mérito de situar el problema de las comunicaciones sociales entre las preocupaciones de la Iglesia.

En resumen, si la Iglesia no ha cambiado en su naturaleza profunda, la imagen que da de sí misma ha quedado profundamente modificada por el concilio. A la luz de la revelación, el Vaticano II ha reequilibrado y profundizado los temas centrales del cristianismo: revelación, Escritura, tradición, liturgia, Iglesia, colegialidad, relación con el mundo contemporáneo, apertura a las grandes religiones de la historia, diálogo con todos los hombres. Las cuatro grandes constituciones (DV, LG, SC, GS), consideradas justamente como los cuatro pilares del concilio, son también las que han inspirado la renovación conciliar. Es verdad que queda mucho por hacer, ¡pero cuántos cambios se han conseguido a nivel de actitudes y de textos! Habría que ser ciego o cínico para no reconocer los logros adquiridos.

6. ÉXITOS PARCIALES. Señalemos, de pasada, cierto número de éxitos parciales:

a) El sínodo mismo de 1985 declaró que el concilio sigue siendo todavía mal conocido y hasta ignorado; es objeto de una lectura "incompleta y selectiva" y, consiguientemente, de una representación unilateral, de una "interpretación superficial" (*Relación final*, n. 4). Se aíslan unos "trozos escogidos" para encontrar en ellos lo que se desea encontrar.

b) El concilio ha sido *recibido* de diversas formas, según la sensibilidad de los ambientes culturales y según la existencia o la ausencia de medios de comunicación. Muchos piensan que el concilio es aún demasiado occidental, demasiado romano.

c) El concilio reconoció la pluriformidad de la Iglesia en la unidad y aceptó abiertamente el principio de la colegialidad; pero no precisó el estatuto teológico y jurídico de las conferencias episcopales. Las posiciones de los teólogos a este respecto son bastante distintas: unos sólo les reconocen un papel pastoral y disciplinar; otros, por el contrario, les reconocen un papel de instancias intermedias entre la Iglesia diocesana y la Iglesia universal, con un poder propio y no de simple sustitución, con una función a la vez pastoral y doctrinal. Las conferencias episcopales deberían compararse con las "antiguas Iglesias patriarcales" (LG 23).

d) El diálogo ecuménico, si es verdad que ha acercado a las Iglesias, también ha llevado a que cada una reflexione sobre sus propias riquezas, sin que esté dispuesta a sacrificarlas para entrar en el seno de la Iglesia católica. Ha pasado el tiempo de los encuentros de sociedad; hay que llegar a las grandes opciones, que no dejan de exigir sacrificios. Por otra parte, las divisiones existentes dentro de la Iglesia católica, así como el autoritarismo cada vez más acusado del Vaticano, no favorecen ciertamente el retorno de unas Iglesias habituadas a una mayor libertad de maniobra.

e) Algunos textos importantes no tuvieron el impacto que merecían: la DV, por ejemplo, o el decreto sobre los sacerdotes.

f) La imagen de la Iglesia, *pueblo de Dios*, después de haberse impuesto durante el concilio, se fue borrando progresivamente hasta llegar a su desaparición. Se ha preferido la imagen de la Iglesia misterio de comunión, más al abrigo -al parecer- de una concepción democrática de la Iglesia.

7. RESPUESTAS ESBOZADAS ANTES DEL CONCILIO Y RECOGIDAS DESPUÉS DEL CONCILIO:

a) La sensibilidad ante el pauperismo terrible de un tercio de la humanidad se expresó en el concilio (GS 4.63-67); pero hubo de llegar Medellín, Puebla y la *Populorum progressio* para hacer de la opción preferencial por los pobres una realidad de la época posconciliar.

b) Los problemas de la paz y de la guerra, así como el de la amenaza nuclear, se mencionan ciertamente en el concilio; pero, bajo la presión de los acontecimientos de una historia muy reciente todavía incompleta, esos problemas han adquirido proporciones terroríficas. El mundo actual tiene que defenderse más bien contra la tentación de suicidio, alimentada por el comercio de la droga, la ferocidad de algunos tiranos del poder, la inmoralidad desbordada, el libre comercio de las armas a escala mundial.

c) La visión del hombre propuesta por la GS ofrece elementos preciosos, pero todavía en estado embrionario para poder fundamentar una teología de los derechos del hombre, problema que se ha desarrollado sobre todo en la época posconciliar. Entre los elementos útiles para esta reflexión señalemos los siguientes: el principio del hombre creado a imagen y semejanza de Dios, la justicia y el amor que caracterizan a la alianza de Dios con los hombres, el reino de Dios basado en la solidaridad entre los hombres y en la ausencia de discriminación. Pero son los problemas del terrorismo, del aborto, de las manipulaciones genéticas, del racismo, de la opresión multiforme, de la tortura satánica, de las inmigraciones masivas, los que han revelado la urgencia de una reflexión teológica sobre la dignidad de la persona y los derechos del hombre.

d) La GS consagra un capítulo entero (GS 53-63) a los problemas de la cultura, a las relaciones mutuas entre el evangelio y la cultura; pero no podía prever las consecuencias del desplazamiento cultural del Oriente hacia Occidente ni las infiltraciones del Occidente en el Oriente; transmitiendo todo lo que el mundo occidental tiene de más degradante: El problema de la coexistencia de las culturas, del diálogo intercultural o interreligioso, se hace cada vez más complejo, sobre todo donde se identifica el diálogo religioso y político: por ejemplo, en el mundo musulmán.

e) El concilio era consciente de que el progreso de las "ciencias biológicas, psicológicas y sociales" iba a permitir al hombre conocerse mejor y ejercer una influencia directa en la vida individual y social por medio de técnicas inéditas (GS 3). También era consciente de que la Iglesia no tenía una competencia que la hiciera capaz de ofrecer una solución concreta e inmediata a estos problemas inéditos -por ejemplo, en biotecnología-, con sus repercusiones morales estudiadas por la bioética. Ésta se encuentra ahora en plena fase de investigación.

f) El decreto sobre los laicos preveía la ascensión del laicado, pero sin poder medir la dimensión del fenómeno. El sínodo de 1987 y la exhortación pontificia de 1988 que lo siguió intentan definir la misión específica de los laicos en la Iglesia, pero la práctica está muy lejos de la teoría. Varios países de Europa y de América cuentan con una mayoría de teólogos y teólogas laicos; es preciso tener en cuenta este nuevo factor. La mujer, en concreto, siente dolorosamente el hecho de que no se reconozcan "en la práctica" su dignidad y su competencia.

8. AMBIGÜEDADES RESIDUALES.

a) En la elaboración y redacción de los textos conciliares intervinieron centenares de personas. Se resiente de ello la unidad de conjunto. Los géneros literarios son múltiples y variados: dogma, historia, pastoral, análisis social. Por eso resulta difícil en algunas ocasiones ponerse de acuerdo sobre la interpretación exacta de un texto.

b) El concilio, así como el nuevo Código de derecho canónico, sigue aún dividido entre la concepción de una Iglesia sociedad jurídica, que prevaleció durante siglos, y la concepción de una Iglesia misterio de comunión. El concilio no logró realizar una perfecta síntesis de estas dos visiones, como puede constatarse leyendo los capítulos I y II de la LG, centrados en el misterio de la Iglesia, y luego los capítulos III y IV, centrados en la estructura jerárquica de la Iglesia. Hay una yuxtaposición de dos eclesiologías.

c) Algunas veces se obtuvo el consentimiento en los enunciados, pero sin prestar suficiente atención a los contenidos. Así, se reconoció universalmente el principio de la colegialidad; pero unos entienden esta colegialidad como una simple realidad social y pastoral, mientras que otros la conciben como una instancia intermedia entre las Iglesias diocesanas y la Iglesia universal, con un poder pastoral y doctrinal. Se habló muchas veces de injusticia en las discusiones, pero el sentido de este término es ambiguo. En los países comunistas se trataba de las injusticias del partido, de las muchas formas de atentar contra la libertad; para otros países se trataba de los pecados de in-justicia engendrados por un capitalismo devorador y repugnante; en algunos países de América Latina se trataba de las formas de opresión y de violencia que practicaban las dictaduras militares. Pero siempre se trata de la masa de los sin-voz, sin dinero y sin poder.

9. DESEOS NO COLMADOS. Bastará con poner dos ejemplos, por otra parte ligados entre sí. En el concilio, la Iglesia habló mucho de sí misma, pero bastante poco de Cristo. El sínodo de 1985 tomó conciencia de ello cuando declara en su relación final: "La Iglesia se hace más creíble si habla menos de sí misma y más de Cristo crucificado y da testimonio de él por su propia vida". En otras palabras, el concilio rehabilitó a la Iglesia (LG) y al hombre (GS), pero tenía que "rehabilitar" también en cierto modo a Cristo con una importante constitución. Porque los problemas más agudos que ha de arrostrar la teología actual tienen que ver con la cristología. ¿No es más significativo, en este sentido, que la encíclica programática de Juan Pablo II, *Redemptor hominis*, proponga a Cristo como "redentor del hombre", como "centro del cosmos y de la historia", siendo también significativo que la Comisión teológica internacional haya consagrado tres de sus sesiones (1981, 1983, 1985) a los problemas de cristología? En efecto, las cuestiones que se plantean los hombres de hoy se refieren a los fundamentos mismos del cristianismo en Jesucristo: la persona de Jesús, su identidad de Dios entre nosotros, el conocimiento que podemos tener de Jesús, los medios de acceder a su enseñanza y a sus obras, concretamente a sus milagros, a su resurrección, a sus actitudes, a su conciencia de Hijo de Dios, a su proyecto eclesial. En una palabra, los hombres de hoy se plantean la cuestión de las cuestiones: ¿Es Cristo verdaderamente Dios entre nosotros en la carne y en el lenguaje de Jesús? ¿Es él el único que puede dar sentido a nuestra vida, el que conoce el destino último, el que puede iluminar las profundidades de nuestro ser, rasgar ese enigma que somos para nosotros mismos? Pues bien, estas cuestiones pertenecen a una disciplina teológica que se llama "teología fundamental", pero que el concilio rodeó de un opaco silencio.

10. RECEPCIÓN DEL CONCILIO HOY. Lo que se ha llamado "recepción del concilio" está lejos de ser una operación terminada. La gran mayoría de los fieles comprendieron que el concilio respondía a una extrema urgencia,

y le dieron un apoyo sincero e incondicionado. Pero el reciente "asunto Lefebvre" manifiesta en algunos una actitud de resistencia y hasta de rechazo. Están también los que mantienen la nostalgia de un pasado irrevocablemente superado. Y el grupo de los que sueñan con un Vaticano III, sin haber leído el Vaticano II, y sobre todo sin haber asimilado sus riquezas. No faltan tampoco los que se esfuerzan en reducir la importancia del concilio hasta la insignificancia mediante discursos más sutiles, pero no menos insidiosos; en resumen, este grupo difunde las siguientes ideas: "No exageremos la importancia del Vaticano II. Después de todo, entre los 16 documentos conciliares, tres no son más que declaraciones; los nueve decretos no hacen más que recoger y detallar los capítulos de la LG; la GS es sólo una constitución *pastoral*; la constitución sobre la liturgia se refiere sobre todo a reformas disciplinares y prácticas; la DV es el hueso a roer que se ha dejado a los exegetas para tranquilizarlos; el núcleo duro del concilio es la LG (sobre todo la *Nota praevia*), que, por otra parte, no hace más que recoger la enseñanza tradicional de la Iglesia".

Seguramente serán necesarios varios decenios para medir el impacto real del Vaticano II. Pero podemos perfectamente afirmar que las resistencias humanas no conseguirán anular un concilio tan visiblemente sostenido por la fuerza del Espíritu.

BIBL.: *Acta Synodalia S. Concilii Oecumenici Vaticani II*; 26 vols., Roma 1970-80; ALRERI G. y JOSSUA J. P. (eds.), *La recepción de Vaticano II*, Madrid 1987; AUHERT R., KNOWLES M.D. y ROOIER J. L. (dir.), *Nueva Historia de la Iglesia V*, Madrid 1964, 469-566; CAPRILE G., *II Concilio Vaticano II*, 5 vols., Roma 1963-1966; Colección "Unam Sanctam", vols. 51, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 70, 74, 75, 76, París 1966-1970; FLORISTÁN C. y TAMAYO J.J., *E7 Vaticano II, veinte años después*, Madrid 1985; KLINGER E. y YTTSTADT K., *Glaube im Prozess* (Festschrift K. Rahnner); Friburgo 1984; LATOURELLE R. (ed.), *Vaticano II. Balance y perspectivas*, Salamanca 1989, especialmente la *Introducción*, de R. LATOURELLE, pp. 9-16, y los artículos de G. MARTINA (*El contexto histórico en el que nació la idea de un nuevo concilio ecuménico*, pp. 25-64) y de K. H. NEUFELU (*Obispos y teólogos al servicio del concilio Vaticano II*, pp. 65-84); MARTELET G., *Las ideas fundamentales del concilio Vaticano II*, Barcelona 1966; MARTÍN DESCALZO J.L., *El concilio de Juan y Pablo*, Ed. Católica, Madrid 1967; ID., *Un periodista en el concilio*, 4 vols., PPC, Madrid 1963-1966; RATZINGER J., *Entretiensurlafoi*, París 1985; RICHARD L., HARRINGTON D. y G'MALLEY J. W. (eds.), *Vatican II The Unfinished agenda*, Nueva York 1987; WENCER A., *Vatican 11*, 4 vols., París 1963-1966; *Das Zweite Vatikanische Konzil*, 3 vols., supl. del zTx. R Latourelle